



## Efectivos navales resguardan locales de votación en el país

○ Pág. 3

### EDITORIAL

## La hora de la verdad

○ Pág. 2

Jaime Lértora

## La comunicación informal



○ Pág. 4

Jimmy Benites Tangoa

## La importancia de asistir a votar



○ Pág. 5

Ricardo Milla Toro

## A nadie le importa la democracia



○ Pág. 6

Herbert Mujica

## Héctor Vargas Haya, político decente



○ Pág. 7

Augusto Lostaunau

## Javier Diez-Canseco y la autocrítica post-electoral en 1990



○ Pág. 9

Juan Archi

## Religión y filosofía



○ Pág. 10

JC Montoya

## Locos por los votos



○ Pág. 11

José Luis Ayala

## Maltrato a Fernando Túpac Amaru Bastidas



○ Pág. 12

Paola Suárez Rey

## Eventos imperdibles en Lima



○ Pág. 13

# MÁS DE 27 MILLONES DE COMPATRIOTAS ACUDEN HOY A LAS URNAS

# EL PERÚ SE JUEGA SU DESTINO

De ese total, más de 2 millones sufragarán por primera vez en Elecciones Generales.

Hay candidatos para todos los gustos y colores, pero se impone un voto a conciencia.

Llegó la hora de desterrar del país la inseguridad ciudadana, la corrupción y el desgobierno.

○ Pág. 3

## Jefe electoral pide votar informados para no desperdiciar el voto

○ Pág. 4



## Contraloría supervisa traslado de material a centros de votación listos para la jornada electoral

○ Pág. 4



## IPEN y FAP sellan alianza para seguridad radiológica y desarrollo tecnológico

○ Pág. 5



# POLÍTICA

## EDITORIAL

### La hora de la verdad

Mientras que la mayoría de los ciudadanos se preparaba para salir de sus casas, para dirigirse a sus respectivos locales de votación, la mayoría de los analistas electorales seguían jalándose los pelos tratando de conseguir cifras de pronósticos que se acercaran a la realidad. Tarea nada fácil, no solo por la cantidad de candidatos participantes, sino también por la maraña de ofrecimientos realizados que se parecen el uno más que al otro sin que haya un planteamiento ideológico o doctrinario que los sustente.

Y es que estas elecciones han sido una de las más singulares de la historia por la profusión y dispersión de candidatos, cuando lo importante sería, más bien, la confluencia y cooperación dado que se han esfumado muchas de las barreras ideológicas que separaban unos de otros.

Lo triste es que este comportamiento de las organizaciones llamadas partidos, así no lo sean de verdad, ha estado marcado por el personalismo y vanidad de sus líderes y la falta de organicidad y práctica política de sus dirigentes y militantes, convirtiéndolos más bien en unos mascarones de proa que solo navegan hacia la votación preferencial.

Eso siempre ha ocurrido en la derecha, lo que es inexplicable es que en esta ocasión el bloque popular se haya seccionado tanto que, en lugar de ver a un compañero discrepante, sus militantes se traten como competidores acérrimos y enemigos irreconciliables, favoreciendo a la derecha y el centro, a quienes han dejado el plato servido.

Además, ha aumentado -sobre todo ante los jóvenes- el desprestigio y desilusión de la política que hoy se ve como una actividad propia de corruptos y comechados, induciendo a votar por personajes de la farándula como alternativa, ante el deterioro y empobrecimiento del juego democrático.

Por todo ello, salga el resultado que fuere, esta campaña deja como gran lección la necesidad de refundar la política de nuestro país, de unir en lugar de dividir, de mirar más alto y con mayores perspectivas a sus problemas estructurales y de eliminar a todos quienes solo quieren medrar de la función pública.

### VOTO EN EL EXTERIOR YA EMPEZÓ

Al cierre de esta edición, los comicios generales de 2026 ya se desarrollan en Oceanía y Asia, donde los peruanos residentes en países como Nueva Zelanda y Australia han iniciado la jornada electoral debido a la diferencia horaria, mientras que progresivamente se suman ciudades de Corea del Sur, Japón, Singapur y China, en un proceso que, según la Cancillería, se realiza con normalidad, con mesas instaladas en embajadas y consulados para miles de electores que ejercen su derecho al voto fuera del país.

www.diariouno.pe

## Pataditas

### ¡QUÉ NIVEL!

La Dirincri premió a Fernando Rospigliosi por las leyes “procrimen” que tanto empujó desde el Congreso. El generalato le dio su plaquita de reconocimiento al impulsor de la ley de amnistía, esa que busca impunidad para procesos por violaciones a derechos humanos. Poco les importó que el “premiado” tenga una sentencia fresca por difamar a la fiscal Delia Espinoza. Entre “otorongos” y uniformados parece que se entienden de maravilla. ¡Provecho!

### EL PENDENCIERO

El general Víctor Revoredo anda muy bondadoso y ha invitado a todos los requisitoriados a votar sin miedo en el 2026. Dice que la PNP los “cuidará” para que cumplan su deber cívico en las urnas. Lo que no aclara el pelado figuretti es que, apenas pongan un pie fuera del local de votación, les caerá el guante. El experto José Tello ya avisó que una orden judicial manda sobre la ley electoral. ¡La canasta los espera!

### MIEDO AL VOTO

En Avanza País, el partido de José Williams, están recontra asados porque el Ejecutivo quiere a toda la policía de servicio el día de las elecciones. Dicen que esto favorece a la “izquierda radical” porque los uniformados no votarían por Antauro o Castillo. O sea,



según su lógica, si los tombos no votan, gana el “comunismo”. Más que una queja democrática, suena a que están sudando frío porque sus numeritos no cuadran. ¡A llover al río!

### CON NOMBRE PROPIO

La legisladora Kira Alcarraz ha presentado un proyecto para que las multas de tránsito se calculen según el sueldo mínimo y no por la UIT. ¡Qué coincidencia! Justo ella, que hace poco cuadró feo a un fiscalizador del SAT porque detuvieron el carro donde viajaba, que encima tenía orden de captura. La “iracunda” congresista parece que quiere legislar para su bolsillo y así evitar que las próximas infracciones le salgan tan caritas. ¡Qué tal concha!

### SOLO DOS MINUTOS

La ONPE informó que los electores dispondrán entre un minuto y medio y dos minutos para votar hoy, durante estas Elecciones Generales 2026. Hay que resaltar esto ha sido calculado tras diversas pruebas tomando en cuenta el tamaño de la cédula electoral, por lo que se optó por ampliar el margen y habilitar dos cabinas por cada mesa. Con esta medida el organismo electoral busca evitar demoras, mantener un flujo constante de votantes.

### MULTAZA PARA BORRACHOS

Los ciudadanos que no cumplan con la ‘Ley Seca’ por las elecciones de hoy, podrán enfrentar, hasta seis meses de prisión, una multa equivalente al 10% del ingreso mínimo vital, calculada sobre 30 días de multa (aproximadamente S/ 3,390). Asimismo el incumplimiento de las disposiciones conlleva sanciones económicas severas e incluso la clausura temporal de locales comerciales que sean sorprendidos vulnerando la normativa.



diario**UNO**  
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA  
Director

ALEJANDRO ARTEAGA  
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

• LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

**ELECCIONES EN PERÚ: ASÍ SERÁ LA JORNADA ELECTORAL. DESPUES DE LAS 5:00 P.M. LA ONPE EMITIRÁ PRIMEROS RESULTADOS OFICIALES**

# Mas de 27 millones de peruanos deciden nuestro futuro hoy

Hoy domingo 12 de abril se realizarán las Elecciones Generales 2026 en todo el país. La jornada electoral iniciará con la instalación de mesas y llegará a su fin con la publicación de los primeros resultados oficiales.

A las 7:00 a.m. se inicia oficialmente la votación. Desde esa hora, los ciudadanos pueden ingresar a sus locales para emitir su voto.

Si falta algún miembro de mesa, se puede completar con personas que estén en la fila. Ellas serán capacitadas en el momento por personal de la ONPE, con el fin de evitar retrasos y asegurar que todas las mesas funcionen.

## DESAYUNO ELECTORAL

A lo largo del día, los ciudadanos acudirán a votar en sus respectivos locales. En paralelo, el personal de la ONPE, como coordinadores y orien-



tadores, estará presente para atender cualquier incidencia.

En este contexto también se desarrolla el llamado “desayuno electoral”, una práctica tradicional en la que algunos candidatos aparecen públicamente durante la mañana del día de vo-

tación. Sin embargo, no todos participan. El candidato Carlos Álvarez, por ejemplo, cuestionó esta costumbre y adelantó que no formará parte de esta actividad.

## 5 MIL OBSERVADORES

Además, durante la

jornada habrá observación electoral. La Asociación Civil Transparencia desplegará 5.000 observadores en todo el país. Esta organización presentará reportes a lo largo del día, incluyendo un primer informe al mediodía sobre la instalación de mesas y las condiciones del proceso.

La votación se desarrolla durante todo el día hasta el cierre de mesas a las 5:00 pm. Tras ello, comienza el conteo de votos.

En paralelo, los medios de comunicación difunden el llamado “flash electoral”, que corresponde a los resultados de los sondeos a boca de urna. Es importante tener en cuenta que estos datos no son oficiales y no son elaborados por la ONPE.

Por su parte, la organización Transparencia presentará un segundo informe a las 6:30 p.m., enfocado en el desarrollo de la jornada, y un tercer reporte desde las 9:00 p.m. con resultados de su conteo rápido.

## RESULTADOS OFICIALES

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) es la encargada de publicar los resultados oficiales. Según explicó su jefe, Piero Corvetto, a

las 5:00 p.m. del domingo se habilitará la página web donde se empezarán a difundir los resultados desde las primeras actas procesadas.

Estos resultados se irán actualizando de forma progresiva, conforme lleguen y se procesen las actas. No se trata de proyecciones ni estimaciones, sino de cifras oficiales.

Las primeras actas de Lima y Callao comenzarán a ingresar desde las 7:30 p.m., mientras que las del resto del país lo harán desde las 8:30 p.m. Esto puede hacer que las tendencias cambien a lo largo de la noche.

La ONPE estima que hacia la medianoche del lunes 13 de abril se podría contar con al menos el 60 % de los resultados de la elección presidencial. Sin embargo, el avance dependerá de la velocidad del conteo y del envío de actas, especialmente desde zonas alejadas y del extranjero.

# Efectivos navales resguardan locales de votación en el país

**EN GRAN DESPLIEGUE SON MÁS DE 5,700 EFECTIVOS ASIGNADOS A ZONAS URBANAS**

Un total de 5,700 efectivos de la Marina han sido asignados para custodiar 521 locales de votación, en una operación coordinada que abarca tanto zonas urbanas como áreas de difícil acceso. Según lo informado por las autoridades, este despliegue responde a la necesidad de reforzar la seguridad durante una jornada clave para la democracia peruana.

El personal naval no solo cumple funciones de resguardo en los centros de votación, sino que también realiza labores de control, vigilancia y protección en el litoral, donde su presencia resulta fundamental para prevenir cualquier tipo de incidente que pueda afectar el normal desarrollo de las elecciones.

Como parte de esta estrate-

gia, se ha dispuesto además el uso de importantes unidades marítimas, entre ellas el B.A.P. “Paita” y la Fragata Misilera B.A.P. “Bolognesi”, las cuales fortalecen la presencia del Estado en zonas estratégicas y contribuyen a las tareas de seguridad durante el proceso electoral.

Este operativo forma parte de las disposiciones emitidas

por el sector Defensa, que ha encargado a las Fuerzas Armadas garantizar un proceso libre, ordenado y transparente, en coordinación con otras instituciones del Estado. La presencia de la Marina en distintos puntos del país busca generar confianza en la ciudadanía y asegurar que el derecho al voto se ejerza en condiciones adecuadas.



**¡HABLA JAIME!****JAIME LÉRTORA**

comunicate@jaimelertora.com

## La comunicación informal

Los trabajadores no son robots. Son personas que sienten la necesidad de conocerse entre sí, de interactuar, de intercambiar no solo opiniones acerca del ámbito laboral, sino también información sobre temas familiares, hobbies, emociones, etcétera.

Es claro que, en la empresa, esta forma de comunicación no pasa por los canales formales ni puede estar regulada, pues su principal característica es la espontaneidad. La expresión de las emociones no obedece a patrones de comportamiento señalados, normados o regulados.

Aunque es posible que esta comunicación informal discurra por canales como el chat, el correo electrónico, entre otros, el principal medio es el cara a cara, la relación interpersonal directa.

Ahora bien, ¿cuánto influye la comunicación informal en el principal objetivo de cualquier empresa, que es producir? Muchísimo, y por ello las organizaciones necesitan identificar las formas concretas en las que fluye la comunicación informal, y evaluar en qué medida estas favorecen o más bien afectan la calidad del trabajo. Dicho en otras palabras, se trata de que la empresa aproveche las ventajas de la comunicación informal y neutralice sus aspectos negativos.

Algunas organizaciones, conscientes de la importancia de este tipo de comunicación, emplean medios que les permiten llegar a todos los trabajadores mediante mensajes informales, presentados en un lenguaje coloquial y que abordan contenidos no necesariamente laborales. Por ejemplo, se publican boletines virtuales con consejos sobre cómo ahorrar, invertir o alimentarse mejor, o fotos de actividades promovidas por la empresa, entre otros contenidos.

Lo ideal es que en la empresa exista un ambiente distendido, agradable y cómodo, que haga que, al final de cada jornada, los trabajadores se sientan satisfechos e ilusionados con lo que harán al día siguiente. Es obvio que no se podrá evitar el estrés por los plazos, los conflictos con los clientes difíciles, etcétera, pero es muy fácil comprobar que uno los enfrenta mejor cuanto más tranquilo y contento está, cuando cumple sus tareas «como jugando» y no como si estuviera cargando una cruz pesadísima.

**“Las organizaciones necesitan identificar las formas concretas en las que fluye la comunicación informal.”**

Jefe de organismo electoral, pide a electores informarse bien, para no desperdiciar su voto

## “Acudan sabiendo por quien votar”

El jefe del organismo electoral, Piero Corvetto Salinas, resalta la importancia de la labor que desarrollarán los miembros de mesa: “Habrá personal de la ONPE que los apoye, pero son ellos la autoridad en sus mesas. Después de instalarlas, ellos firman las cédulas y luego conducen el sufragio, verificando siempre la identidad de los votantes”. Hasta el momento, el 57% de miembros de mesa se ha capacitado y sigue disponible la capacitación virtual a través de la plataforma ONPEduca.

A los ciudadanos y ciudadanas, les recomien-



da ingresar a la página onpe.gob.pe para averiguar o confirmar en qué local de votación les toca sufragar. Pide también que se tomen

un tiempo para informarse y así puedan acudir a las urnas sabiendo por quién y cómo votar.

De igual forma, no descarta la posibilidad de entrar

a la cámara secreta con los datos anotados en un papel. “Son 5 elecciones y, si se opta por el voto preferencial, se podrían hacer hasta 12 marcas. No podemos esperar que los electores recuerden tantas cifras”, agrega.

Con respecto al tiempo límite para votar, explica que la ley establece un minuto, pero no fue elaborada pensando que habría tantas organizaciones políticas en una cédula. “Lo que haremos es colocar dos cabinas de votación para cada mesa y eso dará fluidez al sufragio”, afirma.

## Centros de votación listos para jornada electoral

LA CONTRALORÍA GENERAL SUPERVISÓ EL TRASLADO DEL MATERIAL DESDE ALMACENES EN LURÍN.

Los locales de votación quedaron listos en todo el país con la participación de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), las Fuerzas Armadas y Policía Nacional y la supervisión de la Contraloría General.

Desde la llegada del material electoral hasta la organización interna de cada colegio, todo se desarrolló sin novedad.

Aunque el despliegue se realiza en distintas regiones, el procedimiento es el mismo a nivel nacional. La organización comienza con el traslado del material electoral y continúa con su instalación dentro de los locales, bajo estrictas medidas de seguridad y supervisión.



Personal de la ONPE indicaron que hay coordinadores de mesa, orientadores y personal encargado de trasladar las actas una vez que se complete la votación. La cantidad de trabajadores depende del número de mesas en cada local.

También explicaron que, en caso falten miembros de mesa, se podrá convocar a ciudadanos que estén en la fila, quienes recibirán una capacitación rápida para asumir esa función. No obstante, hizo un llamado a los miembros de mesa titulares para que

acudan desde temprano, ya que la instalación de mesas empieza desde las seis de la mañana.

De otro lado la Contraloría General de la República supervisó el traslado de material electoral a nivel nacional.

### DATO

**DESDE LURÍN.** El operativo se inició en un almacén ubicado en el distrito de Lurín, desde donde partieron los envíos hacia distintos puntos del país. Auditores de la Contraloría se apersonaron al lugar para supervisar el proceso logístico.

**JIMMY ALEXANDER****BENITES TANGOA**

## La importancia de asistir a votar

**E**l voto no es solo un derecho, es también una responsabilidad democrática. Sin embargo, en el Perú, una parte importante de ciudadanos sigue sin acudir a las urnas. Las elecciones presidenciales de 2021 son un ejemplo claro de esta realidad. Según datos oficiales de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), la participación ciudadana alcanzó el 72,8%, lo que significa que aproximadamente el 27%

de peruanos no acudió a votar en la primera vuelta electoral.

Ese porcentaje no es menor. Significa que más de uno de cada cuatro peruanos decidió no participar en la elección del rumbo del país. Y cuando esto ocurre, la democracia se debilita, porque las decisiones quedan en manos de menos ciudadanos.

Si analizamos algunos distritos de Lima, la situación resulta aún más preocupante. Según cifras oficiales, en dis-

tritos como San Isidro el ausentismo alcanzó el 38,5%, en Miraflores el 38,5%, en Jesús María el 35,4%, en San Borja el 33,8% y en Santiago de Surco el 31,9%. Estos datos muestran que, incluso en zonas urbanas con mayor acceso a información y facilidades para votar, una cantidad significativa de ciudadanos decidió no acudir a las urnas.

Pero el fenómeno no solo se registró en Lima. En diversas regiones del país también se evidencia-

ron niveles importantes de inasistencia. En varias provincias, sobre todo en zonas rurales o alejadas, el ausentismo estuvo vinculado a factores como la distancia a los locales de votación, problemas de transporte y, en ese momento, el temor generado por la pandemia. Aun así, el resultado final fue el mismo: miles de ciudadanos que no participaron en una de las decisiones más importantes del país.

La democracia no se fortalece solo con institu-

ciones; se fortalece con la participación ciudadana. Cada voto cuenta. Cada voto define. Y cada voto representa la voz de un ciudadano que decide el futuro del Perú.

Cuando una persona no vota, otros deciden por ella. Cuando miles no votan, el rumbo del país se define con una representación menor. Y cuando millones se ausentan, la democracia pierde fuerza.

Por eso, más allá de preferencias políticas, más allá de simpatías o

descontentos, lo importante es participar. El voto es la herramienta más poderosa que tiene el ciudadano para influir en el destino del país.

Este domingo 12 de abril tenemos nuevamente una cita con la democracia. No dejemos que otros decidan por nosotros. Asistir a votar no solo es un deber legal, es un compromiso con el Perú. Porque el futuro del país no lo decide la indiferencia, lo decide la participación ciudadana.

**ALIANZA BUSCA FORTALECER LA SEGURIDAD RADIOLÓGICA, LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO FRENTE A DESAFÍOS NACIONALES.**

## IPEN y FAP suscriben convenio para fortalecer seguridad radiológica

El Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN) y el Comando Espacial y Ciberespacial de la Fuerza Aérea del Perú (FAP) suscribieron un Convenio Marco de Cooperación con el objetivo de fortalecer las capacidades del Estado en materia de seguridad radiológica, desarrollo tecnológico e investigación conjunta. La ceremonia contó con la participación del presidente del IPEN, Rolando Páucar Jáuregui, y del mayor general FAP Mariano Rodríguez Llerena, quienes resaltaron la importancia de articular capacidades científicas, tecnológicas y operativas ante los desafíos actuales.

El acuerdo establece



una base de trabajo para la ejecución de proyectos estratégicos, el fortalecimiento de capacidades técnico-científicas y la cooperación técnica orientada a atender problemáticas

sectoriales y nacionales dentro de sus ámbitos de competencia. Asimismo, se busca impulsar el intercambio de conocimientos y el desarrollo de iniciativas conjuntas que contribuyan

a mejorar la respuesta del Estado en contextos de riesgo.

En ese marco, el presidente del IPEN destacó el rol del Centro Nacional de Emergencias Radiológicas,

ubicado en el Centro Nuclear de Huarangal, como una capacidad estratégica para la prevención y atención de emergencias radiológicas y nucleares. Esta infraestructura permite reforzar los mecanismos de respuesta ante eventuales incidentes que puedan afectar la seguridad pública.

La suscripción de este convenio representa un paso en la consolidación de un Estado más integrado, donde la ciencia, la tecnología y las capacidades operativas se articulan para enfrentar un entorno cada vez más complejo, contribuyendo al desarrollo y la seguridad nacional.



# A nadie le importa la democracia



RICARDO  
MILLA TORO

Hoy somos espectadores. Expectantes, sí, pero espectadores al fin de este show que las grandes corporaciones, con sus grandes medios de comunicación, se empeñan en llamar “fiesta democrática”. La fiesta electoral. Nada más burdo y más absurdo que ello.

Es absolutamente absurdo creer que el pueblo tiene algún tipo de poder real, alguna capacidad de decisión sobre los lineamientos generales de la nación, de la patria, del Estado. Tontos útiles, no en sí mismos, sino utilizados por las propias necesidades de la existencia humana; utilizados por la gran burguesía, por el gran empresariado, por esas élites oligárquicas que responden, además, a intereses foráneos: los del imperio anglosionista, representado hoy en los Estados Unidos y antes en Inglaterra.

De manera que no nos enfrentamos a la elección de un presidente que hará lo mejor para el país. Esas son fábulas. Creencias. Meras ideas abstractas que, en el fondo, la propia gente ya no se cree. ¿Por qué? Porque las personas están más preocupadas en alimentar a sus hijos, en poder comer algo decente, en tener un techo donde es-



tar —así sea de esteras—, porque esa es la realidad del Perú y de tantos otros países periféricos avasallados por el neocolonialismo anglo.

Lo que sí está instalado, y esto hay que decirlo con claridad, es toda una operación psicológica. Un bombardeo constante al nivel de la superestructura, al nivel de la ideología: hacerles creer a las grandes mayorías ciertas verdades para que las defiendan, así no tengan evidencia alguna de ello. Una fe ciega. Una creencia casi religiosa en principios como la democracia, la libertad,

el mercado, el progreso. Palabras que, a fuerza de repetición, han sido vaciadas de contenido o, peor aún, expropiadas por esa pequeña clase social que maneja todo y que las usa como escudo y como coartada.

Y ante la incapacidad de las grandes mayorías de organizarse, de ponerse de acuerdo, de construir un partido que las represente de verdad —o cuando llegan a tenerlo, ellos mismos terminan saboteándolo—, la explicación no es solo la traición de los dirigentes. Es algo más hondo: la aspiración a una men-

talidad pequeñoburguesa. Pero no una pequeña burguesía orientada al desarrollo de las fuerzas productivas de la patria, sino una mentalidad pequeñoburguesa que solo busca satisfacerse a sí misma. Y los peores, paradójicamente, son quienes nunca tuvieron nada. Los nuevos ricos salidos de las clases trabajadoras terminan siendo, con frecuencia, más despiadados que los grandes burgueses de siempre. Porque el que no tuvo nada desea más, y ese deseo desmedido es exactamente lo que esta oligarquía sabe explotar.

A eso yo lo llamo oligofrenia. Y este capitalismo tardío la necesita. Necesita la democracia como espectáculo, necesita la explosión de interpretaciones, necesita que no haya verdad absoluta para que no haya ningún lineamiento sólido —ni del mercado, ni de la Iglesia, ni del Estado—, sino que todo se disuelva en una vorágine posmoderna donde nadie tiene la razón y todos tienen la razón, donde se pierde cualquier valor, cualquier norte. Izquierda y derecha no son sino los dos rostros de una misma moneda, diseñados y ad-

ministrados por la misma clase social en pugna: los grandes propietarios de los medios de producción, que no los usan para la riqueza del país, sino para la suya propia.

De manera que no vayamos a votar creyendo que algo va a cambiar. La gente ya lo sabe. Nosotros lo sabemos. Aquel que llegue al Palacio de Gobierno, quienes se sienten en el Senado y en la Cámara de Diputados, no van a responder a los intereses de sus votantes. Van a seguir respondiendo a los intereses de las clases dominantes. Esta cantaleta, este show, este espectáculo se repetirá puntualmente cada cinco años mientras las cosas sigan como están.

Hasta que el pueblo se organice. Hasta que haya quienes lideren como vanguardia a un pueblo que debería hacer su propia revolución, que debería decidir sus propios lineamientos y no correr como furgón de cola de los intereses del gran empresariado ni de potencias extranjeras que nunca mirarán por nosotros. Mientras eso no ocurra, iremos a votar. No con fe, sino con conciencia. No porque creamos en la fiesta, sino porque en ese intersticio que el sistema nos deja también se bregan los cambios posibles. Y porque rendirse equivale a darles, exactamente, lo que quieren.

# Héctor Vargas Haya, político decente



**HERBERT  
MUJICA**

Jefe de Investigación

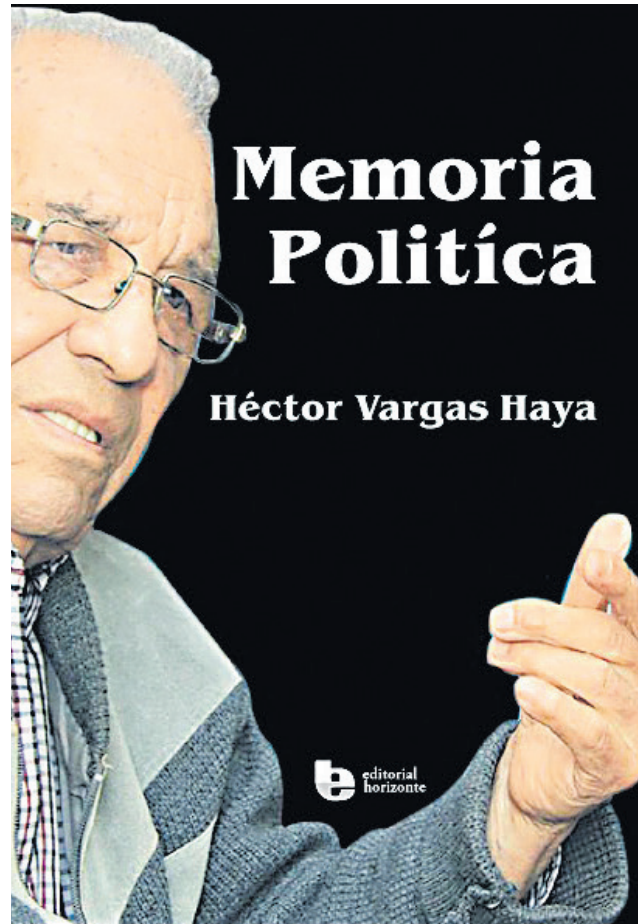
Concedió don Héctor Vargas Haya varias entrevistas a Diario Uno, en esas columnas su limpieza y sinceridad daban cuenta de convicción insobornable y honestidad en la conducta. A modo de homenaje las siguientes líneas.

Periodista y escritor, ex presidente de la Cámara de Diputados y del Congreso, fue elegido cinco veces para el parlamento. Miembro de la Asamblea Constituyente 1978-79, fundador y dos veces presidente del Parlamento Amazónico.

Ejerció la docencia en las Universidades San Martín de Porres y Federico Villarreal.

Apartado de la vida política partidaria desde hace muchos años, se dedicó a escribir y volcar su experiencia en publicaciones. Su permanente vocación fue combatir a la corrupción.

Entre sus libros están Amazonía, realidad o mito; Democracia o farsa; El calvario de un libro; Perú, país mutilado; Contrabando; Defraudadores y contrabandistas; Iquitos: hazaña de la civilización; Anecdotario del Contrabando; Anecdotario político; Dislates; Disquisiciones; Perú: frustración democrática; Hacia la reforma del Estado; Antología de traicio-



nes; Mis memorias.

Su libro Contrabando que denunciaba a mafias uniformadas y corruptas fue secuestrado a la mala y el editor, Enrique Delgado Valenzuela y su hijo, José Luis Delgado Núñez del Arco, se trenzaron en pelea a puño limpio contra la policía encargada de ese abuso, hay fotos que registraron el gallardo comportamiento de los mencionados.

En su más reciente libro Mitos y realidades constitucionales, don Héctor, refiriéndose a la Probidad de los candidatos a integrar

los poderes del Estado, escribió:

“Como condición mínima, los candidatos a integrar los poderes públicos debieran acreditar irreproachable buena conducta, mediante la presentación obligatoria de certificados públicos, de la misma manera como se obliga a todos los ciudadanos aspirantes a ocupar cualquier cargo de jerarquía menor.

A los ciudadanos comunes y corrientes, que aspiran a ocupar un cargo público se les exige la presentación de documentos demostrativos de carecer

de antecedentes penales, judiciales y policiales, además de certificados de estudios y hasta constancias de experiencia laboral.

¿Por qué no deben someterse a similares exigencias quienes aspiran a integrar la más elevada magistratura y consecuentemente están obligados, como legisladores o como integrantes del Poder Ejecutivo, a ser intachables ejemplos de probidad?

No se entiende, entonces, por qué tratándose de quienes aspiran a ocupar las más elevadas responsabilidades en las esferas políticas de la Nación, haya que exonerarlos de una obligación cívica, si tratándose de los que han de regir los destinos del país, debieran ser los más preclaros personajes, ejemplos de ejemplar comportamiento, y desde luego, a fin de evitar desagradables y penosos descubrimientos posteriores, sobre cuestionados comportamientos y los consiguientes escándalos públicos al ser detectados ciertos censurables comportamientos”.

## **Advertencia**

“Haber integrado la Asamblea Constituyente, no me priva de la libertad de sostener que la Constitución de 1979, si en realidad supera a todas las anteriores, fue solo la clausura de una etapa conservada del pasado, pero no la Carta para el próximo siglo y las futuras genera-

ciones, tal como el propio Víctor Raúl Haya de la Torre, lo presintiera cuando, premonitoriamente, en su discurso, expresara pensamientos fundamentales.

Así pues, la referida Constitución no fue la esperada para el Siglo XXI porque, no sólo no contiene los trascendentales postulados reclamados, ni los sostenidos por Haya de la Torre, sino que adolece de vacíos e imperfecciones.

Fueron inesperados obstáculos, que la ciudadanía los ignora, los que conspiraron y la esterilizaron, y no sería honrado guardar silencio, solo para no incomodar a quienes honradamente la consideran invariable instrumento de reivindicación democrática.

Es posible que se califique de herejía a todo cuanto aquí expreso, porque, como ya es sabido, no siempre se perdona la honradez política.

Y si en verdad, la Carta de 1979, en referencia, no cubre los vacíos democráticos requeridos, no lo es, ni mucho menos, la Constitución vigente de 1993, encarnación del retroceso y negación democráticos, con todos los nocivos ingredientes propios de una autocracia que sin recato, consagró institutos antidemocráticos y retardatarios”.

Don Héctor escribía emails y llamaba siempre anticipando opiniones sobre diversas coyunturas,

los mismos que luego se convertían en muy informativas y sólidas entrevistas. No sólo era versión propia sino también parapeo de insobornables convicciones democráticas.

En Magdalena, sobre el final de la Av. Brasil, era asunto nada extraordinario encontrar a don Héctor en sus caminatas matinales o verlo en algún paradero dispuesto a subir a la movilidad pública.

De la decencia, modestia y discreción hizo don Héctor herramientas usuales en las reuniones que nunca dejó de tener con delegaciones de su partido o grupos universitarios que deseaban conocerle y tomar contacto.

Político decente, categoría muy rara en Perú, Héctor Vargas Haya protagonizó el caso de ser llamado a consulta por varios gobiernos que deseaban sus consejos en la lucha anticorrupción. No hay documento orgánico que muestre aquellos estudios pero Vargas Haya no hesitaba en narrar sus numerosas experiencias en la materia.

Hoy, día electoral, en medio de una perniciosa competencia divisionista y antidemocrática, confusa y caótica, sí es importante señalar a la ciudadanía que Perú sí ha tenido políticos decentes, limpios en el amplio sentido de la palabra e integérrimos para con la Patria y el prójimo. ¡Descanse en paz, don Héctor!

Reunirá a líderes de inversiones, trading y activos digitales de América Latina

# Wealth Expo Perú 2026 en Lima

Lima será escenario de Wealth Expo Perú 2026, encuentro que reunirá a expertos, inversionistas, traders y representantes del ecosistema financiero regional en una cita orientada a acercar la educación financiera y las oportunidades de inversión a más personas.

El evento se desarrollará en dos fechas. El 17 de abril se llevará a cabo



## DATO

El encuentro está dirigido a personas interesadas en finanzas e inversiones, traders, inversionistas y público de alto patrimonio. El 18 de abril, el ingreso será gratuito o mediante ticket VIP, mientras que el 17 de abril el acceso será exclusivamente con ticket VIP. Interesados pueden visitar [wealthexpo.la/peru](http://wealthexpo.la/peru)

el Business Day, de 8:00 p. m. a 11:00 p. m., en el Hotel Pullman Miraflores. En tanto, el 18 de abril se realizará el Main Day, de 8:30 a. m. a 6:00 p. m., en el Centro de Convenciones de Lima en San Borja con ingreso gratuito.

Wealth Expo es el encuentro de inversiones, trading y activos digitales de América Latina, y tiene como principal objetivo

democratizar el acceso y la educación en finanzas e inversiones, con el fin de que más personas puedan tomar mejores decisiones financieras y, al mismo tiempo, contribuir al desarrollo de esta industria en la región.

Entre los panelistas figuran representantes de instituciones y empresas vinculadas al mercado financiero y bursátil, como

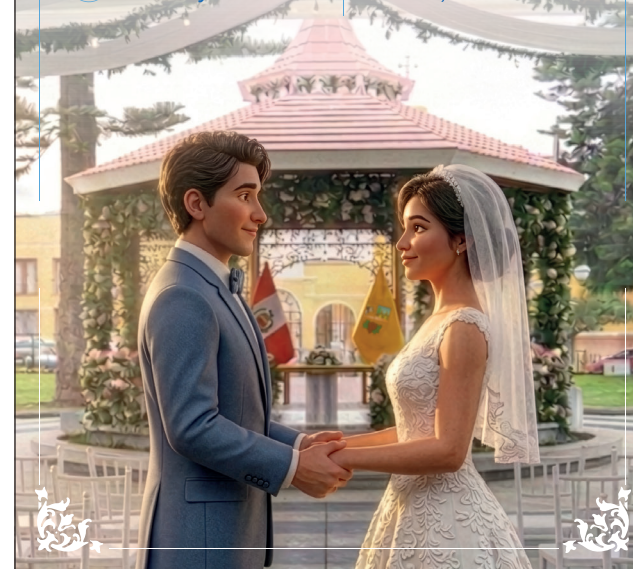
Julio César Plácido, gerente de Corredoras y Fondos de la Bolsa de Valores de Lima; Mariangela Samán, analista senior de la Superintendencia del Mercado de Valores; Ariana Bernal Polo, economista y equity sales trader de BBVA Bolsa; Lenin Tarrillo, líder de blockchain y crypto en BCP; y Alonso Choquecota Delgado, gerente general de InValor.

También participarán voceros internacionales del sector, como Rodrigo Torres, director para Latinoamérica de Capital.com, de México, y Alejandro Zelniker, regional manager para Latinoamérica en Vantage Markets, de Uruguay. Además de representantes de Wetrade, Infinox, Vantage, Capital.com, Exness, Blackbull, VT Markets, Just Markets, Ixoprime y Botfx, empresas aliadas de esta edición.

## Matrimonio Civil Comunitario 2026

Sábado,  
9 de mayo del 2026

Cierre de inscripciones  
Jueves, 30 de abril



Informes al 411 5500, anexos 4120 y 4121  
[matrimonios@munisurco.gob.pe](mailto:matrimonios@munisurco.gob.pe)

Municipalidad  
de Santiago de Surco

Pese a mayor cobertura, millones en América Latina aún enfrentan barreras de acceso y altos costos que limitan la atención.

## 35% sin acceso efectivo a salud

En el marco del Día Mundial de la Salud, un informe regional advierte que el 35,2% de la población en América Latina considera que sus necesidades de salud no están satisfechas, situación que se agrava en los sectores de menores ingresos, donde alcanza el 38,5%. A ello se suma que cerca de tres de cada diez personas desisten de buscar atención médica debido a factores como largos tiempos de espera, altos costos y trabas administrativas, lo que evidencia que la ampliación de la cobertura no garantiza necesariamente una atención efectiva.

El análisis señala que, aunque los países han incrementado el aseguramiento, persisten problemas estructu-



rales como la fragmentación de los sistemas, la concentración de servicios en zonas urbanas y el alto gasto de bolsillo, que en 2021 superó el 28% del total en salud. En contraste, el caso de Colombia muestra avances en cobertura, con 52,4 millones de afiliados sobre una población de 53 millones a febrero de 2026, aunque especialistas coinciden en que el desafío regional pasa por mejorar la calidad, oportunidad y eficiencia de la atención mediante el uso de tecnologías y modelos más integrados y preventivos.



PERÚ  
Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

### PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE MEJORAS Y/O GASTOS DE TRASLADO

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (Sujeto Activo) con domicilio legal en jirón Zorrillos N° 1203 distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, actuando a través de la Dirección de Disponibilidad de Predios de la Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes, en el marco de lo establecido en la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1192 (que aprueba la Ley Marco de Adquisición y Expropiación de inmuebles, transferencia de inmuebles de propiedad del Estado, liberación de Interferencias y dicta otras medidas para la ejecución de obras de infraestructura) y sus modificatorias; cumple con hacer de conocimiento público que, sobre los inmuebles que resultan necesarios para la ejecución del proyecto vial concesionado: "Red Vial N°5: Tramo Ancón - Huacho - Pativilca de la carretera Panamericana Norte" declarado de necesidad pública por la Quinta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30025, se han identificado a los poseedores y/u ocupantes que a continuación se detallan:

N°	CÓDIGO DE PREDIO	POSEEDOR U OCUPANTE	PARTIDA REGISTRAL	UBICACIÓN EXACTA DEL PREDIO			
				PROGRESIVA INICIAL	PROGRESIVA FINAL	LADO	DISTRITO/PROVINCIA/DEPARTAMENTO
1	VIAL-RV5-PTECHA-150604-PR-01270	VICENTA EMPERATRIZ RAMIREZ ROLDAN	20003180 y 08033775 O.R. de Huaral	76+551	76+557	IZQUIERDO	AUCALLAMA/ HUARAL/ LIMA
2	VIAL-RV5-PTECHA-150604-PR-01271	JUANA ISABEL ROMERO MORA	20003180 y 08033775 O.R. de Huaral	76+549	76+557	IZQUIERDO	AUCALLAMA/ HUARAL/ LIMA
3	VIAL-RV5-PTECHA-150604-PR-01272	ELISA MARIA CASAZOLA ROMERO	08033775 O.R. de Huaral	76+551	76+558	IZQUIERDO	AUCALLAMA/ HUARAL/ LIMA
4	VIAL-RV5-PTECHA-150604-PR-01273	JUSTINA ASCENCION CASAZOLA ROMERO	08033775 O.R. de Huaral	76+552	76+559	IZQUIERDO	AUCALLAMA/ HUARAL/ LIMA
5	VIAL-RV5-PTECHA-150604-PR-01274	ROSA LUZ CASAZOLA ROMERO DE SALCEDO MELANIO ANDRES SALCEDO ESPINOZA	08033775 O.R. de Huaral	76+546	76+557	IZQUIERDO	AUCALLAMA/ HUARAL/ LIMA
6	VIAL-RV5-PTECHA-150604-PR-01275	KARINA CASAZOLA OLIVARES VANESA GRENDEY CASAZOLA OLIVARES	08033775 O.R. de Huaral	76+538	76+545	IZQUIERDO	AUCALLAMA/ HUARAL/ LIMA
7	VIAL-RV5-PTECHA-150604-PR-01276	TEODORO RODOLFO CASAZOLA ROMERO	08033775 O.R. de Huaral	76+544	76+549	IZQUIERDO	AUCALLAMA/ HUARAL/ LIMA
8	VIAL-RV5-PTECHA-150604-PR-01277	MARILUZ CASAZOLA ROMERO	08033775 O.R. de Huaral	76+545	76+553	IZQUIERDO	AUCALLAMA/ HUARAL/ LIMA

Asimismo, se comunica que todo aquel que tenga legítimo interés para cuestionar el reconocimiento de las mejoras y gastos de traslado a favor de los poseedores u ocupantes de los predios señalados, podrán presentar su escrito, adjuntando los documentos que acrediten su mejor derecho, en el domicilio legal del Sujeto Activo antes indicado o utilizando la Plataforma Digital de Mesa de Partes Virtual del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MPV-MTC) (<https://mpv.mtc.gob.pe/Login/Index>) en el plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la presente publicación.

DIRECCIÓN DE DISPONIBILIDAD DE PREDIOS



**AUGUSTO  
LOSTAUNAU MOSCOL**

# Javier Diez-Canseco y la autocrítica post-electoral en 1990

Luego de un proceso electoral, es natural que los militantes más esclarecidos realicen una suerte de crítica y autocrítica frente a los resultados finales. Esto fue lo que escribió Javier Diez-Canseco luego de la derrota de Izquierda Unida en el proceso de 1990, en cuya segunda vuelta participaron dos verdaderos farsantes de la política marginal. En la revista DEBATE 60 (mayo-junio 1990), Diez-Canseco escribió:

“Ciertamente la división de la IU jugó su papel, no sólo por restar credibilidad a la posibilidad de ser alternativa de gobierno, sino porque el proceso divisionista -largo, farragoso y enrevesado- mostró los estilos propios de la política tradicional que el pueblo rechaza. El caudillismo, alimentado desde Palacio y permitido al interior del frente debido a su supuesto caudal electoral, se dio la mano con la carencia de una franca discusión política interna y con la falta de métodos democráticos para resolver las diferencias acudiendo a las bases y respetando los acuerdos congresales” (1990:30).

Izquierda Unida fue la alianza electoral más importante de la década de 1980. Agrupó a todo tipo de organizaciones políticas y ciudadanos independientes que elaboraron una alternativa frente al sistema vigente. Pero, finalmente, la IU se dividió frente al proceso electoral de 1990, lo que no sólo debilitó la propuesta política, sino que, también sirvió para alimentar el discurso del

“fin del socialismo”. Agrega Diez-Canseco:

“Pero hay otras causas más significativas del desgaste de IU. El pragmatismo que tiñó el frente condujo a un progresivo abandono del trabajo programático, a ignorar el programa y la estrategia como instrumentos básicos del trabajo cotidiano y a concentrar nuestra atención en los asuntos agobiantes del día. IU no actualizó su imagen del Perú, cambiado por los brutales efectos de una prolongada y profunda crisis que incrementó el número de informales en el mapa social, golpeó a la clase obrera y condujo a la aparición de nuevos rubros económicos como el narcotráfico” (1990:30).

Toda organización política tiene la obligación de contrastar su programa político con la realidad del país. El programa político no está escrito en piedra. Es trabajo ideológico que deben realizar los cuadros partidarios más esclarecidos. Es un trabajo intelectual inevitable y cotidiano. Para ello, los partidos políticos cuentan con un grupo de investigadores sociales capaces de percibir la realidad, analizarla, interpretarla y -finalmente- elaborar las correcciones y ampliaciones. Cuando Diez-Canseco hace referencia al narcotráfico como un rubro económico que no fue entendido por el programa político de IU, es porque, con los años, esa actividad ganó



un espacio en la sociedad y en la política del país. Además: “La izquierda se convirtió en una simple coordinadora electoral, concentrada en ocupar espacios en el viejo y desprestigiado Estado, en lugar de afirmarse en lo nuevo: los semilleros de una nueva autoridad y una verdadera democracia representados en las organizaciones sociales potenciadas políticamente y legitimadas ante la crisis de la vieja autoridad y la democracia formal. Aquí estaba lo nuevo que la izquierda no atendió atraída por la sensualidad del viejo Estado”. (1990:32)

El burocratismo dorado del viejo Estado peruano, se convierte en la panacea de aquellos militantes que se incorporan a las diferentes instancias del gobierno. El

Congreso de la República (con sus salarios extraordinarios y sus beneficios sociales) es un espacio muy atractivo para muchos. Esto divide, fragmenta y enfrenta a las dirigencias de los partidos políticos con las bases de militantes. Se considera “un premio” participar de las bondades del gobierno. Por ello, muchos militantes están dispuestos a “hacer lo que sea” por un “puestito”; y, en contraprestación, muchos “líderes” están dispuestos a “pedir de todo” por “entregar un puestito”. El viejo Estado y las formas de gobierno que son criticadas en los programas políticos, terminan desbordando a los mismos. Diez-Canseco recuerda:

“Asimismo, en el campo político IU debe reconocer

su dificultad para liderar la oposición al gobierno aprista y para responder, con formas de lucha y de organización adecuadas a las circunstancias, a la brutal agresión que representó la política aprista al servicio de los grandes monopolios. La influencia del economicismo reivindicativo y la falta de politización de las luchas contribuyeron a ello”. (1990:32)

La izquierda jamás debe realizar una alianza (de cualquier tipo) con los partidos políticos que representan el viejo sistema en crisis. El burocratismo y la corrupción son el sustento de esos partidos. En los ochenta se indicó una existencia “apro-comunista” en el gobierno de Alan García Pérez. Al no ser una oposición clara y objetiva, IU permitió

que los medios de comunicación propiedad de la gran burguesía utilicen esa “alianza” para menguar el caudal electoral en 1990. Por ello:

“Finalmente, IU debe reconocer que la falta de un manejo transparentemente democrático de sus asuntos internos y la subsistencia del método del “cuoteo”, vulneraron derechos de una militancia que los había garantizado en el Congreso, desmoronando a sectores de militantes y evidenciando que seguía siendo urgente aplicar en casa la nueva democracia que se postulaba para la sociedad”. (1990:32)

Un partido político de izquierda marxista que no practica la democracia socialista interna, jamás será una alternativa real para el país.



JUAN  
ARCHI

# Religión y filosofía

En la vida social, la conciencia práctica del hombre apareció como resultado de la necesidad, mediante la adaptación y la lucha por la sobrevivencia. Observar las diferentes fuerzas de la naturaleza y el ser conscientes de la inevitable muerte de los nuestros (nuestros seres queridos), hizo que el hombre buscara un sentido más allá de lo que observaba en el día a día y experimentaba en el mundo a lo largo de su existencia.

El uso y manejo del fuego, además de proporcionarnos calor y energía para cocer nuestros alimentos, despertó una serie de ideas sobre la naturaleza, que por milenios fue concebida como el todo (y lo Uno) en el que se prolonga la existencia finita de los entes frente a la muerte. Los cambios cíclicos, las estaciones del año, así como los diferentes fenómenos naturales como terremotos, lluvias, granizos, desbordes de ríos, desprendimiento de grandes rocas y demás, al generar daño a nuestra especie (a uno de los nuestros), nos exigía una respuesta frente a la muerte. La muerte y las fuerzas de la naturaleza generaron en el hombre una serie de ideas que van desde la magia, el mito y la religión. Esta triada apareció y se desarrolló de acuerdo a las condiciones materiales de subsistencia, al tipo de organización y a la capacidad de producción del hombre.

La génesis de la religión comprende a la articulación de la magia y el mito, práctica

y relato, respectivamente. La magia se encuentra vinculada a la sospecha cognitiva de relaciones causales absurdas y al uso ritualizado de drogas y/o alucinógenos para ver el más allá de lo evidente; mientras que el mito está alimentado por la imaginación y la fantasía de seres fantásticos y divinos, como los dioses de toda índole, relatados y recreados por un sentido analógico fuera del mundo empírico y de la lógica. En toda religión se encuentran prácticas mágicas y relatos míticos que le dan su sentido. La vida de ultratumba y el poder de los dioses tienen sentido para el hombre religioso debido a la fe que adquieren de acuerdo a su particular experiencia de vida.

La llamada experiencia religiosa y el sentido metafísico del hombre forman parte de la subjetividad que diferentes grupos humanos han expresado mediante significantes vinculados al fenómeno religioso, por ejemplo, «lo numinoso» o «lo tremebundo» solo tiene sentido en la más pura subjetividad que tiende a mistificar la existencia del hombre y la relación con la naturaleza. Esa experiencia, no solo no es medible, sino que incluso en muchos casos es inefable. Por eso, lo arcano es un rasgo del sentido religioso que muchos aseveran sentir como un vínculo hacia lo divino, hacia los dioses. Los dioses encuentran su marco de sentido y de referencia en la religión, fuera de ella son significantes vacíos. La muerte de los dio-

ses no ocurrió debido a una lucha final y/o celestial, sino debido a la pérdida de sentido de ese mundo mistificado. La guerra, en el mundo antiguo, fue un gran aliado de la fe. La fe de los hombres da vida a los dioses, y un sentido laico, la desacralización del mundo, les da su muerte.

En el orden del lenguaje, la negación de los dioses cuestiona la condición ontológica de lo divino mediante la pérdida del miedo hacia ellos. Así, los dioses son arrojados a la nada, al sinsentido. Los hombres han creado a los Dioses mediante el lenguaje y la representación mistificada sobre el mundo. La minimización del hombre como criatura piadosa y temerosa de Dios no es más que la exaltación de una potencia irreal. La potencia divina no es más que la impotencia material del hombre. La necesidad metafísica no es más que la expresión de una necesidad física invertida. El culto, los rituales, que comprenden sacrificios y plegarias, invierten el poder material del hombre en un poder inmaterial atribuido a los dioses. La religión no se sostiene en la sabiduría divina, sino en la ignorancia terrenal e histórica sobre las fuerzas de la naturaleza.

La religión no es una fuente de conocimiento para colmar la necesidad metafísica, sino la expresión de la angustia que surge ante la impotencia de una necesidad y la finitud, una reacción ante nuestra desventura mundana. El creyente es el hombre que

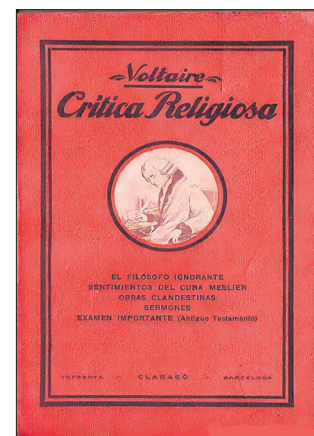
no se interroga sobre el mundo, este fue creado por una entidad divina, instalado en un mundo del más allá (lo metafísico). La fe no satisface la necesidad metafísica, sino que la alienta. La fe perturba la existencia del creyente mediante la búsqueda de sentido a aquello que carece de todo sentido. Tener fe es una convicción «lo que puede ser» fuera del mundo y no sobre «lo que es» en el mundo. El hombre que tiene fe en lo divino, en lo que está más allá de lo material, expresa el excedente de su propia imaginación y de sus deseos materiales. La religión, como fenómeno histórico y social, institucionaliza prácticas y sentidos, reproduce ideas-fuerzas y, sobre todo, forma una subjetividad pura a priori. Todos estos rasgos son naturalizados por el hombre de fe, para que ante cualquier duda razonable le resulte incuestionable lo que cree.

Muy por el contrario, uno de los rasgos de la filosofía es el cuestionamiento a las ideas hegemónicas que no guardan correspondencia con los hechos o no son racionalmente sustentables, como es el caso de la religión y los dioses. La filosofía afirma la libertad racional del hombre y su necesidad de cambio, mientras que la religión acentúa el conservadurismo y la tradición, la mansedumbre y la resignación. Toda actitud conservadora y mistificante sobre el mundo encuentra su amparo en última instancia

en la religión. Históricamente, la religión ha sido la punta de lanza de toda reacción conservadora; la filosofía, el fuelle que enciende las ideas del cambio.

La filosofía es opuesta a toda religión debido a que tiende a cuestionar todo dogma, mientras que la religión se ampara en dogmas e incluso los legitima. La filosofía ayuda a no temer a los dioses, y a cuestionar la especulación sin sentido racional. La religión convence mediante el temor y temblor, la filosofía argumenta y hace dudar mediante la razón. Si los filósofos «han interpretado el mundo de diferentes maneras», los religiosos no han hecho más que tergiversar el mundo de diferentes maneras, e incluso se han arrogado el monopolio del sentido moral. Los valores aceptables que se arroga la religión, como referentes universales y absolutos, son los valores que todo orden recrea en función de un poder material mundano que la religión legitima.

Reconociendo el avance de la ciencia moderna y su historia, se puede observar la negativa actitud conservadora de la religión, por ejemplo, la destrucción de la biblioteca de Alejandría por la fe de los cristianos. Asimismo, cómo no recordar la prohibición y advertencia del judaísmo que fustigaba que «si el hombre come el fruto del árbol de la sabiduría, será como los dioses», tal actitud conservadora y tabuada es tan evidente. Es obvio que los hombres no son



como los dioses, por más conocimiento que alcancen, y no es porque los dioses sean inalcanzables, sino porque los dioses no tienen sentido de realidad. La subjetividad religiosa se ha sostenido por acentuar el sentimentalismo (manipulador) y el temor (chantajista) funcional al poder dominante de una determinada sociedad. La religión le ha dado sentido a lo absurdo, mientras que la filosofía ha cuestionado lo absurdo. La fe ha puesto obstáculos al desarrollo del conocimiento en la historia. Mientras que la filosofía animó el conocimiento sobre el mundo; la religión castró la reflexión y la curiosidad por conocer el mundo.

El sentimiento religioso no animó el «pathos» [pasión] de la filosofía, sino que la arrojó a los lugares comunes de la «doxa» [opinión], al «jus naturalismo» del orden y a la estéril metafísica. La filosofía es la antípoda de la religión. La reflexión filosófica parte de la real incertidumbre; la fe, de la confianza en la irreal certidumbre (el dogma).



JC

**MONTAYA****Delirios Pain**

Facebook: JC Montoya |  
Facebook Fan Page: Delirios  
Pain | YouTube: @deliriospain |  
Instagram: @deliriospain | TikTok:  
@deliriospain | Twitter: @delirios

Aquello que el sistema llama democracia es una chanfaina electoral en la que cada cinco años eligen un nuevo guachimán de turno. Es en estas épocas que desfilan las miserias de nuestras sociedades para mostrar en cadena nacional los huesos de la educación convencional y la mala nutrición congénita. Así el tema tenemos entonces una serie de problemas en la azotea, por ejemplo, con los candidatos más sonados de nuestros últimos días. Que seguramente no eran los más chulones hace algunos meses pero que se fueron forjando en el camino a punta de sangre y sal. Por lo menos sacamos algo aprendido de esta experiencia: no están importante lo que digan las encuestas hasta que llega la fatídica noche del debate. Ese gran conchasumareo en el que todos pelearon por salir ilesos, al menos, y en los que los mejores gladiadores sobrevivieron gracias a su experiencia en esas lides.

Fue en ese debate de todos contra todos en donde se forjó el acero del que hoy vemos endurecidos a los tres posibles presidentes. Antes de todo este lío eran los López los que supuestamente peleaban por pasar al ballottage. Hoy tenemos claro que estos dos papanatas se desinflaron por la

# Locos por los votos

incompetencia supina que mostraron en la transmisión nacional. Ahí también salieron a flote la belmoneta, un especial con mucho humor y una rebelión con más testosterona que teoría.

Que el fujimorismo va a perder en segunda vuelta por cuarta vez es tan obvio que hasta da pena mencionarlo. Lo que no se puede creer es que una derecha con tanto dinero como para pagar un show como el del Campo de Marte sea tan porfiada y no pueda visualizar su cuarta derrota en las urnas. Si a Keiko le ganó un campesino como Peter Castle sin saber leer ni escribir y sin necesidad siquiera de asistir al debate del JNE, entonces, ¿ya a quién le ganas? Los otros tres locos que esperan para enfrentar a Keiko son tres o cuatro veces más competentes todavía. Esta vez todo se decidirá en primera vuelta.

Loquito va a pelear el último round de su vida y si la cosa le resulta no será posible tener un rival más accesible en toda una vida. Hace unos meses sus hermanos y primos dormían tranquilos al ver que la cosa era entre Porky y un cosplay japonés. Entre dibujos todo era lo mismo. Pero ahora que el loco anda gritando que va a cambiar la constitución y que va a indultar a Castillo la cosa ya no pinta bien para Belcorp. Ya sus primos están viendo que si el ex boxeador pasa al segundo round habrá que venir a Lima a hacerle firmar la hoja de ruta, hacer-



lo entrar en razón o meterle una benzodiazepina en el café y llevarlo a una clínica en Estados Unidos para curarlo del mal que por ahí le inventarán. Porque en este mundo puede suceder cualquier cosa menos un atentado contra el incremento de la tasa ganancial como el que provocaría la tan ansiada destrucción de la constitución fujimontesinista-rodriguezpastoril. Porque todo era risas y carcajadas cuando el Bonavena de Chorrillos hacía chistes sobre las miserias humanas que le mostró al mundo la tan jodida pandemia o por sus aventuras de menos del 2% con Pepe Vega. Pero ahora la cosa ya se va poniendo del color de la hormiga (¡atómica!). Aunque el hombre de color rojo es un viejo zorro y seguramente ya cambió la puerta de su casa por una de acero en la que se encerra-

rará y seguramente mandará decir a sus empleadas que ni se les ocurra dejar pasar a sus hermanos y menos a sus primos a su casa en estos últimos días. Y menos si llama un tal Eduardo. Sí, seguro que ya mandó contestar a todos que él no está en casa nunca.

El comediante nació con esa chispa adecuada para el arte del engaño. Es un actor, aunque casi nulo en arte dramático, es excelente en la antítesis. Olivier decía que actuar es mentir y que el actor, por ende, es un mentiroso profesional. El Yukimori de este espectro político ya no es risa, sino deseo. ¡La gente quiere reírse siempre! Pero el filo es doble en este punto. Una cosa es que un borracho te acompañe a una noche de joda y puterío al máximo y otra es cuando la cosa se trata de dirigir la seguridad y el

futuro social de la familia del borracho. Nadie está en modo jijiji jajaja cuando se habla de la vida de sus hijos. Aunque en política cualquier cosa puede pasar, la última foto de él haciendo de standupero en su propio mitin de cierre de campaña puede haber sido un tiro en el pie.

Otro caballo que venía hace rato desde atrás y del que nadie se preocupó mucho es Roberto Sánchez. Lo negativo en él es que no muestra encanto ni chispa ni empatía ni sobresaltos. Es totalmente plano a nivel macro social. Parece un cuerpo sin espíritu ni sentido del humor. Puede que en su entorno íntimo sea el que se gaste los chistes más rojos del partido, pero aquí estamos hablando de política. Sin el sombrero de Pedro ni los huevos de Antauro, Robert estaría al nivel del pobre general Williams

Zapata, sin carta alguna con qué sentarse a la mesa. Su fuerza está basada en la cólera del pueblo que supone a su presidente secuestrado y a su otro caudillo estafado. Si la rebelión funciona, Robert estará en segunda vuelta. El triunfo de éste estaría basado en la libertad de Castillo. Sería la primera vez que un candidato gana unas elecciones sin necesidad de estar en cuerpo presente en el campo de batalla, tan sólo habrá bastado —como aquella leyenda del lío entre el gobernador Gessler y Guillermo Tell que tuvo como protagonista justamente a esta prenda— con dejar ahí su sombrero.

Pese a todo lo vivido el ciudadano agradecerá el show vivido. Siempre es agradable asistir a la fiesta y bailar un rato. Por más que todo sea una chanfaina mal servida, en platos descartables y con cubiertos de plástico. Pero tenemos que entender que ese es el producto de nuestra sociedad actual. Gentuza que se manda a hacer leyes sin criterio que luego resultan en pelmazos sin remedio. Así tenemos a 150 presidenciables con asesores que no saben ni vestirlos y menos maquillarlos. Ofreciendo de todo por donde vayan sin siquiera planes de gobierno escritos. Hablando de propuestas irrealizables al gusto del fanservice. Exponiendo sus miserias intelectuales al mundo sin ninguna vergüenza, todo sea por imitar a sus grandes predecesores de la sinvergüencería nacional como la rata García o el chino Fujimori. La entrada es gratis; la salida... ya veremos.

# Maltrato a Fernando Túpac Amaru Bastidas



JOSÉ LUIS  
AYALA OLAZÁBAL

Nunca un niño en la historia de la humanidad, ha sufrido tanto desde los ocho años de edad, hasta que falleció en Madrid (1738-17819). Viene a ser la expresión de la ética de la crueldad, tema muy bien sustentado por José Ovejero. ¿Qué necesidad hay ahora de maltratar con crueldad al hijo menor de José Gabriel Túpac Amaru y Micaela Bastidas?

La respuesta es que se trata de un esfuerzo para lograr que el pueblo peruano olvide el dolor de Fernando, así como el asesinato de 10 millones de peruanos durante la colonia. Fracasado el intento de hacer creer que los restos de Fernandito, fueron llevados al Cusco, ahora intelectuales fascistas rentados por el Estado Español, han filmado un corto metraje para justificar las crueldades que soportó Fernando en lóbregos presidios de España.

El Canal 7 de TV, increíblemente ha propalado el programa "Sucedió en el Perú", cuya intención política es tratar de lograr que el Perú olvide el dolor de Fernandito, que es el dolor de millones de peruanos.

En el documental hay una serie de falsedades que sería de más citar. Lo cierto es que Charles Walker, funge de historiador pero no sabe lo que dice, menos Cecilia Méndez y Viola Varotto. Manuel Burga apa-

rece como un reblandecido historiador pro hispano. El lenguaje de Gonzalo Torres es incoherente. El rostro de Fernandito es de un niño quechua sino de un niño hispano criollo miraflorentino, parecido Julios.

En referencia a los supuestos restos de Fernandito, el Colegio de Profesionales de Historiadores del Perú, emitió un pronunciamiento en el sentido que: "Según la partida de defunción existente en la parroquia de San Sebastián, Fernando Túpac Amaru fue enterrado en el cementerio de esa parroquia, pero en la iglesia. Por tanto, no se sabe con certeza el lugar exacto donde podrían estar sus restos y hasta el momento no han sido hallados.

El cementerio ya no existe, debido al bombardeo de los nacionales durante la guerra civil española de 1936. En ese lugar actualmente funciona una floristería construida en 1943. Por tanto, es imposible que se haya sustraído tierra de ese cementerio. No existe evidencia científica que demuestre que los restos que presenta demuestre la Comunidad Científica, provengan de ese cementerio por las razones expuestas y por falta de documentos que lo certifiquen.

Dado que la iglesia San Sebastián de Madrid es un lugar de gran importancia histórica y central de la religión e hispanidad, por donde pasaron figuras como Cervantes, Bequer, Zorrilla y otras eminencias y dado que



**Fernando Túpac Amaru Bastidas, un niño castigado por España colonial desde los 9 años**

el cementerio de esta iglesia ya lo habrían confirmado. Si no lo han hecho es porque existen serias dudas sobre ellos o no lo han hecho realmente esas tierras.

Por tanto, es importante esclarecer bien estos hechos y comunicar la verdad a la ciudadanía, dado que se trata de un a ciudadanía dado que se trata de un aspecto de gran relevancia para la historia andina y cusqueña".

El libro: "Las cartas de Fernando Túpac Amaru y otros documentos (1782-1798)", editado por Isole, Lima, 2025, está inscrito desde una determinación expresa de carácter político cultural para mantener la mentalidad colonial. Es una acción intelectual dirigida para que España, no pida perdón por el ataque y destrucción del sistema social de los incas. Sin duda, todos los historiadores oficialistas españoles conocen este hecho, pero no mencionan

a historiadores descolonizantes como Franktz Fannon, Enrique Dussel, Joseh Estermann, Arturo Escobar, Josef Georg Wilhelm, Edgardo Martínez Carreras, Aníbal Quijano, Santos Sousa, Boaventura de Viaña, Jorge Uzieda, Edgar Montiel, Mark Lenine, Wanzer, Kiran Asher, Deis Dex Dexler, Kiran Ashar, etc. etc.

Un hecho grave que callan los historiadores con mentalidad colonial es que Fernandito fue castrado para que no tenga descendencia. Se trata de un acto que no quieren discutir y niegan que a Fernando, se le haya impedido tener una familia como es normal en todos los tiempos. Fernando Túpac Amaru murió en agosto de 1799 a los treinta y un años, después de padecer hambre y enfermedades en las cárceles que logró sobrevivir. La administración hispana al enterarse que un hijo de Túpac Amaru vivía

como si se tratara de un español más, lo subrogó para negarle los derechos que tenía y consiguió convertirlo en un paria.

El libro "Las cartas de Fernando Túpac Amaru y otros documentos (1784-1798)", editado por ISOLE en realidad una grosera manipulación nada ético, de parte de historiadores españoles contra Fernando Túpac Amaru.

Es por esa razón que como periodista profesional y colegiado, autor de más de 100 libros, entre ellos "Este cautiverio y agonía sin fin", que ha alcanzado 6 ediciones, nos hemos dirigido al responsable del citado canal Estado Peruano, solicitando se nos otorgue un espacio igual, para comentar y responder a las afirma-

ciones erradas de quienes se suscriben en la llamada Negación de la verdad, tal como el filósofo Jürgen Habermas <sup>1</sup> definió al fondo del tema frente a una persistente impostura, mentira y conducta reprochable de los falsarios. Estarán presentes, el filósofo de la historia Dr. Luis Arista Montoya y un delegado del Colegio de Historiadores del Perú. Se trata de una acción de equidad con los escritores que defendemos la veracidad, significado y limpidez del curso dialéctico de la historia.

**1.- Jürgen Habermas, filósofo, galardonado con el Premio Principe de Asturias de Ciencias Sociales en 2003. Vino a ser "cumbre del pensamiento" del siglo XX XXI" por ser ejemplo de saber humanista, debido a su capacidad, acción comunicativa y ética del discurso**

Lima, 8 de abril del año 2026.

Señora: Cecilia Ly:

Es singularmente grato dirigirme a usted, a fin de saludarlo de especial manera, y al mismo tiempo, hacerle conocer que habiendo espektado el documental "Sucedió en el Perú", el día 8 del presente mes, nos hemos dado con la ingrata sorpresa de que se trata de un tema referido al cautiverio de Fernando Túpac Amaru Bastidas

En mi condición de autor del libro: "Este cautiverio y agonía sin fin. Fernando Túpac Amaru Bastida", publicado en el año 2018 y que ha merecido 6 ediciones, es que estoy en condiciones de afirmar que se trata de uno de los libros más leídos.

Pero sucede que en el Canal 7 de televisión, que pertenece al Estado Peruano, se ha propalado un documental que se refiere a la vida de Fernando Túpac Amaru, hijo de Micaela Bastidas y José Gabriel Túpac Amaru II. El Canal 7 viene a ser medio para educar la conciencia colectiva histórica. No pude ser que en el programa "Sucedió en el Perú", se haya propalado imágenes con textos llenos de falsedades históricas, destinados a mantener una mentalidad sumisa y colonial, para no despertar la conciencia y menos fomentar una mentalidad analítica, crítica, liberaria, dialéctica y reconstructiva.

Por tratarse de un tema histórico esencial como insoslayable, pedimos a usted se nos conceda un espacio en el Canal 7 de televisión, a fin de esclarecer muchos temas que se narran y que no corresponden a la verdad histórica. No es posible que en un canal del Estado Peruano se vierta tanta, impostura. En referencia a los restos humanos de Fernando Túpac Amaru, el Colegio Profesional de Historiadores del Perú, emitió un pronunciamiento de orden académico, que no se ha tomado en cuenta, todo para negar la verdad y mantener la crítica a quienes llaman los historiadores de la Leyenda negra. El Canal 7 de televisión, que pertenece a todos los peruanos no puede estar al servicio de un grupo de historiadores oficialista, asalariados españoles, que tratan de desprestigiar la verdad, que no es solamente una impostura, una estafa, sino un acto de traición al Perú, esencial, cósmico y eterno.

En consecuencia, pedimos acceder a nuestra petición por equidad, toda vez que quienes defienden a España colonial, lo hacen mediante falsedades y llaman Leyenda negra a quienes defendemos la verdad histórica y el Perú esencial.

En el espacio que se nos ceda por equidad en el Canal 7, estarán presentes, el filósofo de la historia Dr. Luis Arista Montoya, un delegado del Colegio de Historiadores del Perú. Se trata de una acción de justicia con los escritores que defendemos la veracidad, el significado y limpidez del curso dialéctico de la historia en el Perú. Atentamente.

José Luis Ayala Olazábal  
DNI: 07201436.

COLEGIO DE PERIODISTAS  
013-1886.





Por Paola Suárez Rey  
@missmarketing.pe

Relaciones Públicas, Publicista,  
Marketera y Bloguera  
especializada en gastronomía

## De paladar en paladar

### ALTAGAMA OPENFEST

IG @alta\_gama\_almendariz

Almendariz anuncia su primer evento del año con la 5ta. edición del Openfest. Con un formato más íntimo y reducido, donde se expondrán una selección premium de vinos blancos, rosados y tintos, así como barras de coctelería y degustación de destilados y licores como whiskies, rones, vodkas, gines, piscos y tequilas, entre otros.

Incluye una copa de cristal y una ticketera para degustaciones.

25% de descuento con tarjetas de crédito del BBVA.

**Lugar:** Country Club Lima Hotel

**Fecha y Hora:** viernes 17 de abril, 5 p.m.

**Precio:** S/. 238 (ticketmaster Perú y recinto del local)



# Eventos Imperdibles en Lima

Lima, el escenario perfecto para los amantes del buen vino y destilados del mundo. El mes de abril anuncia varias actividades donde la gastronomía líquida es el protagonista. Entre festivales de degustaciones de alta gama así como de vinos boutique de diferentes procedencias y charlas magistrales de destilados locales.

Aquí te contamos tres imperdibles:

### HAY MAS VINO

IG @haymasvino

Vuelve el evento de vinos boutique de Lima en su VI edición. Más de 200 etiquetas de países como Argentina, España, Francia, Perú, Italia y más. Con tu entrada recibes una copa y 15 tickets para probar lo que elijas. Además, habrá variedad de opciones gastronómicas; así como una agenda de charlas, catas especiales y un espacio de venta directa de vinos a precios especiales. Ambas fechas va hasta las 11 p.m.



**Lugar:** Hotel Hyatt Centric de San Isidro

**Fecha:** viernes 15 (6 p.m.) y sábado 16 de mayo (5 p.m.)

**Precio:** S/.140 (Teleticket y recinto del local)

### MATERCLASS RON

IG @elpozitolicoreria

Para los amantes del buen ron en Lima, Licorería El Pozito está realizando un masterclass de lujo a cargo del reconocido Sommelier Jorge Ode. Una velada donde podrán catar una selección especial de alta gama del portafolio de Ron Cartavio. Incluye tabla de quesos, cata de Cartavio Solera, Gran Solera, Cartavio XO y Signature. Una experiencia única para quienes buscan explorar más en el mundo de los destilados. Valido para público en general. Cupos Limitados.



**Lugar:** El Pozito de Dos de Mayo

**Fecha:** miércoles 15 (De 8 a 10 p.m.)

**Precio:** S/. 70 (x DM)

Cualquier consulta adicional pueden escribirme por DM en mi perfil de IG @missmarketing.pe. Cheers!

# Dapper entre las más innovadoras del mundo

La firma es reconocida por Fast Company en 2026 por su plataforma que convierte información regulatoria en inteligencia para empresas en mercados emergentes

Dapper, plataforma de inteligencia regulatoria fundada en Colombia y con operaciones en Perú, fue incluida por Fast Company en su lista de las empresas más innovadoras del mundo en 2026, destacando además entre las cuatro más innovadoras de América Latina. El reconocimiento llega en un contexto de expansión regional, con presencia en seis

países y un crecimiento sostenido en el mercado peruano.

La compañía ha desarrollado una solución que permite transformar el seguimiento complejo de normas, leyes y decisiones públicas en información procesable en tiempo real. Su tecnología integra fuentes como el poder legislativo y ejecutivo, ministerios, gobiernos locales y redes sociales, y ofrece

herramientas como alertas instantáneas, paneles personalizados y un asistente de inteligencia artificial que facilita la consulta en lenguaje natural.

El listado de Fast Company, considerado uno de los más relevantes a nivel global en innovación, incluye a empresas de gran escala y startups disruptivas. En esta edición, Dapper figura junto a

compañías como Google, Walmart, Nvidia, Reddit y Adidas. La firma suma además reconocimientos recientes como su inclusión en el ranking Forbes Top 100 Startups Colombia 2025 y su participación en eventos internacionales, mientras avanza en su expansión tras el cierre de su ronda Seed y consolida su trabajo con más de cuarenta empresas globales.



## SUMTEC celebra 35 años y marca una nueva etapa con foco en la evolución del ecosistema tecnológico

SUMTEC ha evolucionado desde un modelo tradicional de distribución hacia un enfoque de valor agregado, impulsando soluciones integrales en verticales estratégicas como salud, educación, gobierno y minería.

En el marco de su aniversario, SUMTEC, empresa líder en distribución de soluciones tecnológicas y desarrollo del ecosistema TIC en el Perú, llevó a cabo el evento Executive Connect, un espacio diseñado para reunir a los principales c-laves y aliados tecnológicos con el objetivo de reflexionar sobre la evolución de la industria y las oportunidades del sector para este año.

Más que una celebración, el evento representó el inicio de una nueva etapa para la compañía, marcada por un proceso de corporativización y fortalecimiento de su propuesta de valor como habilitador de negocios en el ecosistema tecnológico.

A lo largo de su trayectoria, SUMTEC ha evolucionado desde un modelo tradicional de distribución hacia un enfoque de valor agregado, impulsando soluciones integrales en verticales estratégicas como salud, educación, gobierno y minería.

Este cambio responde a una necesidad del mercado: pasar de la venta de tecnología a la construcción de soluciones que generen impacto real en las organizaciones.

Uno de los momentos clave del Executive Connect fue la participación de Gustavo Song, VP de Huawei, quien resaltó



la importancia de construir relaciones de largo plazo en el sector tecnológico. "Las alianzas que realmente perduran son aquellas que evolucionan en el tiempo, se fortalecen en cada etapa y avanzan sobre una visión compartida", destacó.

Esta visión cobra especial relevancia en la relación entre SUMTEC y Huawei, una alianza estratégica que supera los 14 años y que hoy se proyecta con mayor solidez y más alineada que nunca.

El evento dejó en claro que el futuro del sector tecnológico no se construye de

manera aislada, sino a través de ecosistemas sólidos, donde fabricantes, integradores, canales y clientes avanzan de manera coordinada.

En esa línea, SUMTEC reafirmó su compromiso de seguir impulsando espacios de conexión, innovación y desarrollo conjunto con su ecosistema de canales.

"Lo que hemos construido en estos 35 años es solo el punto de partida. Hoy estamos más preparados que nunca para lo que viene", señaló Eduardo Catter, CEO de Sumtec.

### EDICTO

EXPEDIENTE 11079-2019-0-1801-JR-CI-01, el MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, debidamente representado por su procurador público ha interpuesto la demanda de **DECLARACIÓN JUDICIAL DE DISOLUCIÓN DE LA FUNDACIÓN DE ÁREAS EDUCATIVAS SOCIALES** contra JOSÉ ISRAEL PARODI ECHEVARRÍA Y OTROS, ante el 5° Juzgado Civil Transitorio se ha proveído lo siguiente: **Resolución Nro. 02.- Lima, 29 de marzo del 2021.- ADMITIR** a trámite la demanda interpuesta por Ministerio de Justicia y Derechos Humanos representada por Erick Samuel Villaverde Sotelo sobre Declaración Judicial de Disolución de la Fundación de Áreas Educativas Sociales en la Vía del Proceso Abreviado contra José Israel Parodi Echevarría, Patricia María Schmidt Agüero, Patricia Nicoletta Parodi Schmidt, María Vanesa Parodi Schmidt, teniéndose por ofrecidos los medios probatorios que se indican; en consecuencia traslado por el término de **DIEZ DÍAS** a los demandados; bajo apercibimiento de Ley.- Firmado.- Juez Dr. Julio Cesar Ramos Ávila.- Especialista Legal María Isabel Ruiz Chumioque  
Lima, 17 de marzo del 2025

### EDICTO

En el EXPEDIENTE N.° 4212-2021-0-1801-JR-CI-37, seguido por MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS contra ROSA RIVERA y JUDITH POITRAS sobre **DISOLUCIÓN DE FUNDACIÓN**. Esta Judicatura mediante Resolución N.° 04, ha ordenado proceder a notificar por edicto, lo siguiente:  
1. **PUBLÍQUESE EDICTO ELECTRÓNICO EN EL PORTAL WEB DEL PODER JUDICIAL** a fin de notificar a las codemandadas **Rosa Rivera y Judith Poitras**, por **tres (03) días hábiles consecutivos**, sobre la demanda admitida a trámite interpuesta por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos sobre Disolución de Fundación, la que se tramitará en la vía del proceso abreviado.

2. **PUBLÍQUESE EDICTO EN EL DIARIO OFICIAL "EL PERUANO" Y EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN** a fin de notificar a las codemandadas **Rosa Rivera y Judith Poitras**, por **tres (03) veces mediando cinco días entre cada publicación**, sobre la demanda admitida a trámite interpuesta por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos sobre Disolución de Fundación, la que se tramitará en la vía del proceso abreviado.

Sec. Paola Cecilia Echevarría Mejía  
Lima, 04 de diciembre de 2025.

### EDICTO JUDICIAL

Ante el Sexto Juzgado Civil Transitorio de Lima, el Exp. N° 9311-2019, en los seguidos por el MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, contra **ANDREA DANIELLE VAN WALLEGHEM DE LOS HEROS**, y otros sobre **DISOLUCION DE FUNDACION**; por resolución número 01 de fecha 01.07.2020, resolución número 6 de fecha 29.04.2025 y resolución número 9 de fecha 22.08.2025 ha dispuesto notificar mediante edictos con un extracto del admisorio de la demanda; ante el 06° Juzgado Civil Transitorio de Lima, Juez, Dr. **DELGADO OLIVARI HECTOR MIGUEL**; Especialista Legal Dr. **VALDIVIEZO MORENO LUIS ALBERTO**.

**Resolución 01.- Lima 01.07.2020.- ... SE RESUELVE: ADMITIR A TRAMITE LA DEMANDA DE DISOLUCION DE FUNDACION POR IMPOSIBILIDAD DE CUMPLIR CON LOS FINES DE LA MISMA, EN VIA DE PROCESO ABREVIADO.** Corriéndose traslado de la demanda y de los medios probatorios a los integrantes de la Junta de administración de la FUNDACIÓN ADATECH, los señores **ANDREA DANIELLE VAN WALLEGHEM DE LOS HEROS, MARLIANA DESSIRE ARMENGOL PAUSIC, MICHAEL ANDREW BARCLAY THORNE** en los domicilios que se indican en la demanda por el plazo previsto en el artículo 491 del Código Procesal Civil. Con citación del Ministerio Público en aplicación supletoria de lo previsto en el artículo 108 del Código anotado. **MANDO: SE PUBLIQUE ESTA DEMANDA POR TRES VECES EN EL DIARIO ENCARGADO DE LOS AVISOS JUDICIALES Y EN OTRO DE CIRCULACION NACIONAL, MEDIANDO CINCO DIAS ENTRE CADA PUBLICACION EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL SEGUNDO PARAGRAFO DEL ARTICULO 109 DEL CODIGO CIVIL.**  
**Resolución 06 - Lima 29.04.2025 (parte pertinente) PUBLICAR** el edicto, debiendo contener un extracto del auto admisorio de la instancia, en el diario oficial "El Peruano" y otro de mayor circulación **por tres veces con intervalo de 05 días entre cada publicación**; debiendo la parte demandante apersonarse al local del juzgado (Sede Atamora Piso 7) con la asistencia de notificaciones Carito Midoris Chacón Huapaya, para la entrega de los edictos para dichas publicaciones. Juez Dr. **DELGADO OLIVARI HECTOR MIGUEL**; Especialista Legal Dr. **VALDIVIEZO MORENO LUIS ALBERTO**

**Resolución 09 - Lima 22.08.2025 (parte pertinente) CORREGIR** el Edicto Judicial a publicar, en el extremo de la fecha de la resolución N° 06. **Debiendo ser lo correcto:** resolución N° 06 de fecha 29.04.2025, por lo que se dispone: **PUBLICAR** el edicto debiendo contener un extracto del auto admisorio de la instancia, en el diario oficial "El Peruano" y otro de mayor circulación **por tres veces con intervalo de 05 días entre cada publicación**. Juez Dr. **DELGADO OLIVARI HECTOR MIGUEL**; Especialista Legal Dr. **VALDIVIEZO MORENO LUIS ALBERTO**

**Resolución 12 - Lima 29.10.2025 (parte pertinente) CORREGIR** el Edicto Judicial a publicar, en el extremo de dice "ADMITIR A TRAMITE LA DEMANDA DE DISOLUCION DE FUNDACION POR IMPOSIBILIDAD DE CUMPLIR CON LOS FINES DE LA MISMA, EN VIA DE PROCESO ABREVIADO. Corriéndose traslado de la demanda y de los medios probatorios a los integrantes de la Junta de administración de la FUNDACIÓN ADATECH (...)" debiendo decir: "ADMITIR A TRAMITE LA DEMANDA DE DISOLUCION DE FUNDACION POR IMPOSIBILIDAD DE CUMPLIR CON LOS FINES DE LA MISMA, EN VIA DE PROCESO ABREVIADO. Corriéndose traslado de la demanda y de los medios probatorios a los integrantes de la Junta de administración de la FUNDACIÓN ANDATECH (...)" Juez Dr. **DELGADO OLIVARI HECTOR MIGUEL**; Especialista Legal Dr. **VALDIVIEZO MORENO LUIS ALBERTO**  
Lima 29 de octubre del 2025

Diario  
**UNO**

**PUBLICA TUS  
AVISOS AQUÍ.  
CONTÁCTANOS  
AL 01-782-1772**

## Barcelona goleó al Espanyol 4-1 y acaricia el título de la Liga

**CATALANES CON ESTA VICTORIA** le sacaron 9 puntos de diferencia a su escolta Real Madrid con 21 puntos por disputar, y ahora se prepara para la cuela de Champions

El título cada vez más cerca. Un doblete de Ferran Torres y los goles de Lamine Yamal y Marcus Rashford en el final dieron la victoria por 4-1 al FC Barcelona sobre el Espanyol ayer sábado en la jornada 31 de La Liga, en un derbi azulgrana en el Spotify Camp Nou que supone medio título liguero para los locales, antes de buscar el martes remontar un 0-2 en Champions contra el Atlético de Madrid.

El vigente campeón aprovechó el tropiezo el sábado del Real Madrid contra el Girona (1-1) para meter nueve puntos a los blancos a falta de siete jornadas para el final del campeonato. Con un Espanyol replegado, el "Barza" no necesitó dar excesivo ritmo a su juego cuando encontró el 1-0 a los 9' en un saque de esquina rematado por Ferran en el segundo poste.

Los de Flick continuaron con la posesión y la movilidad de Ferran fue el mejor recurso en ataque. El valenciano reclamó una pared a Fermín, la tuvo con los centrales y, ya a los 25', mandó a la red con precisión un pase de Lamine Yamal. Era el 2-0.



Espanyol tuvo un descuento por acción de Lozano a los 56', pero en el final de la contienda los catalanes pudieron sentenciar con los tantos de Lamine Yamal a los 87' y el inglés Marcus Rashford a los 89'. Un golpe sin ganar en el 2026, antes del reto Champions League.

**Otros Resultados:** Real Sociedad 3 Alavés 3; Elche 1

Valencia 0; Sevilla 1 Atlético de Madrid 2. **Partidos de Hoy:** Osasuna-Real Betis; Mallorca-Rayo Vallecano; Celta-Real Oviedo; Athletic Club-Villarreal. **Principales Posiciones:** FC Barcelona 79; Real Madrid 70; Atlético de Madrid 59; Villarreal 58; Real Betis 45; Celta 44; Real Sociedad 42; Getafe 41; Osasuna 38; Espanyol 38; Athletic Club 38; Girona 38.

**INGLATERRA: LÍDER LE LLEVA 9 AL CITY QUE JUEGA ANTE CHLSESEA**

## Arsenal tuvo duro revés ante el Bournemouth por 2-1

Por la fecha 32 de la Premier League, hubo un resultado inesperado y que fue la derrota en casa del líder Arsenal ante el Bournemouth por 2-1, lo cual le da una chance al Manchester City de acortar distancias de 9 a 6 puntos, y con dos partidos menos del elenco "ciudadano" lo cual daría emoción a la recta final del torneo en buscar del título 2025-2026.

La visita se puso en ventaja con tanto de Kroupi a



los 17', pero los "gunners" lo empataron parcialmente con un tanto de penal del goleador sueco Gyokeres a los 35'. En el complemento, Scott a los 74' volvió a poner en ventaja al Bournemouth, el cual lo defendió hasta el final, ante la decepción

de los hinchas de Arsenal.

**Otros Resultados:** Brentford 2 Everton 2; Liverpool 2 Fulham 0; Burnley 0 Brighton 2. **Partidos de Hoy:** Crystal Palace-Newcastle; Nottingham Forest-Aston Villa; Sunderland-Tottenham; Chelsea-Manchester City. **Principales Posiciones:** Arsenal 70; Manchester City 61; Manchester United 55; Aston Villa 54; Liverpool 52; Chelsea 48; Brentford 47; Everton 47; Brighton 46; Bournemouth 45.

**BUNDESLIGA: LE SACÓ 12 PUNTOS AL DORTMUND**

## Puntero Bayern Múnich goleó en su visita al ST. Pauli 5-0 y acaricia título

Bayern Múnich goleó al St. Pauli por 5-0 y tiene más de media Bundesliga en el bolsillo, ya que le sacó 12 puntos al segundo clasificado, Borussia Dortmund. Musiala, Goretzka, Olise, Nicolas Jackson y Guereiro han marcado los goles en el Millerntor-Stadion de Hamburgo.

Con este resultado, el Bayern está a un paso de lograr una nueva Bundesliga. Ahora suma 76 puntos y amplía a 12 la ventaja con el Borussia

Dortmund, segundo clasificado, que ha caído en casa ante el Bayer Leverkusen. Teniendo en cuenta que únicamente quedan 15 puntos en juego, parece cuestión de tiempo para que los bávaros confirmen una vez más el trofeo del torneo más importante de Alemania.

**Otros Resultados:** Borussia Dortmund 0 Bayer Leverkusen 1; Heidenheim 3 Unión Berlín 1; Leipzig 1 Borussia Mönchengladbach 0; Wolfsburg



Eintracht Frankfurt 2. **Partidos de Hoy:** Colonia-Werder Bremen; Stuttgart-Hamburgo; Mainz-Friburgo. **Principales Posiciones:** Bayern Múnich 76; Borussia Dortmund 64; Leipzig 56; Stuttgart 53; Bayer Leverkusen 52; Hoffenheim 51.

### DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

POR ACTA DE DECISIÓN DE TITULAR DEL 28.03.2026 SE APROBÓ DISOLVER Y LIQUIDAR A "ACEROS & ACEROS S.A.C." NOMBRÁNDOSE COMO LIQUIDADOR A NICOLLE ARACELI HENRIQUEZ YARIHUAMAN CON DNI N° 73805130, A FIN QUE LOS INTERESADOS PROCEDAN DE ACUERDO A LEY.

LIMA, 28 DE MARZO DEL 2026.  
NICOLLE ARACELI  
HENRIQUEZ YARIHUAMAN  
EL LIQUIDADOR

### DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

POR ACTA DE DECISIÓN DE TITULAR DEL 28.03.2026 SE APROBÓ DISOLVER Y LIQUIDAR A "MAQUINADOS & ACEROS S.A.C." NOMBRÁNDOSE COMO LIQUIDADOR A RICHARD HENRIQUEZ ROBLES CON DNI N° 09805850, A FIN QUE LOS INTERESADOS PROCEDAN DE ACUERDO A LEY.

LIMA, 28 DE MARZO DEL 2026.  
RICHARD HENRIQUEZ ROBLES  
EL LIQUIDADOR

### DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

POR ACTA DE DECISIÓN DE TITULAR DEL 28.03.2026 SE APROBÓ DISOLVER Y LIQUIDAR A "TITÁNICO SUPER HEAVY DUTY S.A.C." NOMBRÁNDOSE COMO LIQUIDADOR A RICHARD HENRIQUEZ ROBLES CON DNI N° 09805850, A FIN QUE LOS INTERESADOS PROCEDAN DE ACUERDO A LEY.

LIMA, 28 DE MARZO DEL 2026.  
RICHARD HENRIQUEZ ROBLES  
EL LIQUIDADOR

### AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con el artículo 412° de la Ley General de Sociedades, se hace saber que por Junta General de Accionistas de fecha 01 de abril del 2026, por Unanimidad, se acordó la Disolución y Liquidación de la empresa INVERSIONES SAFER S.R.L., nombrándose como Liquidador al Sr. MANUEL MARCIAL AMAYA GARCIA, identificado con DNI N° 25505272.

Lima, 02 de abril del 2026  
EL LIQUIDADOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE MIRAFLORES  
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA ARCHIVO Y TRANSPARENCIA - SECRETARÍA GENERAL  
EDICTO MATRIMONIAL N° 003758  
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, se han presentado en esta Municipalidad:  
Don: LUIS ALBERTO VENEGAS PICON, De 38 años de edad, de Estado Civil: Soltero, Ocupación: Ingeniero Telecomunicaciones, Natural de: Lima, De Nacionalidad: Peruana, Identificado con DNI: 44899874, Domiciliado en: Jr. Los Pensamientos Mz. S Lt. 3 Urb. Entel Perú - San Juan de Miraflores.  
Doña: MELISA ENRIQUEZ PEREZ, De 33 años de edad, de Estado Civil: Soltera, Ocupación: Geografa, Natural de: Callao, De Nacionalidad: Peruana, Identificada con DNI: 47428063, Domiciliada en: Las Vegas Mz. A Lt. 25 - Comas.  
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de Ley (08 días) y en la forma prescrita en el artículo N°253° del Código Civil.  
San Juan de Miraflores, 09 - 04 - 2026  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES  
C.D. CRISTIAN ENRIQUE HERRERA LAZO  
JEFE DE LA OFICINA ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA TRANSPARENCIA Y ARCHIVO

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO  
SECRETARÍA GENERAL  
EDICTO MATRIMONIAL  
Exp. N° 0356-2026  
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que: Don SEBASTIAN MATIAS GARCIA HUAMALI, Edad: 21 AÑOS, Estado Civil: SOLTERO, Natural: LIMA - LIMA - LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: AGENTE DE RECEPCIÓN, Domicilio: - AV. MANUEL DE LA TORRE 505 INT. A URB. LOS FICUS - SANTA ANITA; y Doña ANA PAULA CASTILLO RAMIREZ, Edad: 23 AÑOS, Estado Civil: SOLTERA, Natural: LIMA - LIMA - MAGDALENA DEL MAR, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: AGENTE DE INTERPRETACIÓN MÉDICA, Domicilio: JR. SALGUERO, SIMON N° 828 URB. CANOPUS - SANTIAGO DE SURCO. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciado dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo N° 253 del Código Civil.  
SANTIAGO DE SURCO, 8/4/2026  
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO  
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON  
Asesor 1 de La Secretaría General  
Resolución N° 049-2023-RASS

**MIGUEL SILVEIRA  
ASOMA COMO  
EL CANDIDATO  
A REEMPLAZAR  
AL LESIONADO  
MARTÍN PÉREZ-  
GUEDES, PARA EL  
COTEJO COPER  
ANTE COQUIMBO  
EL MARTES**

**SE MEDIRÁ ANTE EL BRASILEÑO GUSTAVO HEIDE**

## Gonzalo Bueno jugará la final del Challenger 75 de Campinas-Brasil



El peruano Gonzalo Bueno (211 ATP), primer sembrado del torneo, logró una nueva remontada para clasificarse a la final del Challenger 75 "Copa Internacional de Tenis", que se disputa en Campinas-Brasil, al superar al argentino Lautaro Midón (223 ATP), por 2 sets a 1 (parciales de 5-7, 6-3 y 6-1, tras cerca de dos horas de juego, consolidando su gran semana en el certamen.

Bueno no comenzó bien, ya que perdió el primer set por 7-5 ante Midón en 55 minutos de juego. In embargo, nuestra raqueta nacional se recuperó en el segundo set para imponerse por 6-3 en

un tiempo de 34 minutos, resaltando su mejor juego tenístico.

Para el tercer y definitivo set y con la confianza lograda en el anterior set, Gonzalo Bueno pulverizó a su rival, ganándole por un claro 6-1 en 31 minutos, para imponerse finalmente por 2 sets a 1, y alcanzar la final a jugarse hoy.

En la misma, enfrentará hoy domingo al brasileño Gustavo Heide (262 ATP) quien venció a su compatriota Pedro Boscardin Dias (241 ATP) por 2 sets a 0, parciales de 7-6 (7) y 6-2 en una hora y 59 minutos efectivas de juego.

# ¿QUIÉN LO SUSTITUYE?

La lesión del volante Martín Pérez-Guedes (desgarro) sufrida en el partido inaugural de Libertadores de Universitario ante Deportes Tolima en Ibagué, no solo lo deja fuera de la Libertadores, sino que también compromete su presencia en la Liga 1. Su recuperación demandaría entre dos a tres semanas, por lo que tampoco estaría disponible

para enfrentar a FBC Melgar en Arequipa ni ante Deportivo Garcilaso en el torneo local.

Ante este panorama, el técnico Javier Rabanal ya evalúa alternativas para recomponer el mediocampo. Todo apunta a que Jairo Concha y Jesús Castillo mantendrán su lugar en el once titular para el partido del martes por Libertadores ante Coquimbo

Unido de Chile en casa, mientras se define al reemplazante directo.

El primer nombre que aparece con fuerza es el brasileño Miguel Silveira, quien ingresó en Ibagué tras la lesión de Pérez Guedes y dejó una buena impresión en lo físico y táctico. También se suma la opción de Horacio Calcaterra, que aportó control en el tramo final ante Tolima, siendo una variante

confiable en la zona central.

Otra alternativa que maneja Rabanal es el argentino Héctor Fertoli, quien también tuvo minutos en Colombia. La decisión final la tendrá mañana lunes, y pasará por encontrar equilibrio sin perder intensidad, considerando que Universitario afrontará una seguidilla clave entre el torneo internacional y el campeonato local.

diario **la última**  
periodismo multiplataformas

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

[www.diariolautima.pe](http://www.diariolautima.pe)

